



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/032/2018.

Mexicali Baja California, a 21 de noviembre de 2018.

**C. JOSE IVAN RAMIREZ HERNANDEZ
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO
ESTATALELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

ASUNTO: Comisión a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana, Baja California**, el día **22 de noviembre** del presente año, para recabar firmas en contratos de arrendamiento de locales que fungirán como sedes distritales.

AUTORIZADO POR


**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES
JEFE DE OFICINA**

FIRMA DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


**C. JOSÉ IVAN RAMIREZ
HERNANDEZ
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO**

RESULTADO DE LA COMISION CONFERIDA

TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA PARA FIRMA DE CONTRATO Y ENTREGA DE CHEQUES DE LOS DISTRITOS VII Y XIV

C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad Presupuestales.- Presente
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.- Presente.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
21 NOV 2018
ESPACHADO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES